

	<b>CERTIFICADO DE IDONEIDAD</b>	<b>VERSION</b>	<b>002</b>
		<b>FECHA DE APROBACION</b>	<b>2021-11-03</b>

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de ALONSO RAFAEL ESCALANTE NATERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.014.079, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que ALONSO RAFAEL ESCALANTE NATERA, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación, en el mes de enero de 2022.

Atentamente,

  
**OSCAR JAVIER PANTOJA PALACIO**  
 Gerente Capital Social

Proyectó: Paz



NIT: 890.102.006-1  
 Código Postal: 080003  
 Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico  
  
[atlantico.gov.co](http://atlantico.gov.co)

• [atencionalciudadano@atlantico.gov.co](mailto:atencionalciudadano@atlantico.gov.co)  
 • (57)(5) 330 7103  
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia  
**Línea Gratuita: 01 8000 915 307**

